El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,349—MONTEVIDEO JUEVES 20 FEBRERO DE 1834—PRECIO 6 Vintenes.

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta Capital, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Basoa, Calle de Sn Carlos No. 33; —y en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 185, y en la libreria de D. Ignacio Julian, calle de San Gabriel núm. 63.

En la Aguada.
En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes si guientes:—

En Canelones.
En casa de Don Rafael Amengual.
San Jose,
En la de Don José Rios.
Colonia,
En la de D. Francisco G. Sandivar.
Soriano,
En la de Don Fernando Graué
Paisandu.
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.
Cerro-Largo,
En la de Don Ceferino Farias
Durazno,
En la de Don Joaquin Araujo.
Maldonado,
En la Administracion de Correos
San Carlos,
En la de D. Elias Tomás Silva.
Minas,
En la de Don Gregorio Bustamante.
Rocha,
En la de D. José M. Gomez Arboleya.
Florida
En la de Don Pedro Varela.
Porongos,
En la de Don Francisco Sellanes
Santa-Lucia,
En la de Don Mariano Vera.
Colla,
En la de Don Manuel Yedra
Vacas,
En la de Don Manuel Rodriguez,
San-Salvador,
En la de Don Antonio Loaces.
Mercedes,
En la de Don Mariano Capdevila.
Salto.
En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Juv.—S. Leon ob.
Sol sale á las 5 26 m. se pone á las 6 34

FASES DE LA LUNA

En el mes de Febrero.

Nueva, el dia 8, á la 1 y 4 minutos de la tarde.

Creciente, el dia 16, á las 5 y 49 minutos de la tarde.

Llena, el dia 23, á las 5 y 20 minutos de la tarde.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.—
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

FOR LIVERPOOL

The fine fast sailing British Brig *Ann Wise* Hoodless master As at Lloyds, is daily expected here from Buenos Ayres with too thirds of her cargo on board; She will have quick dispatch; for freight or passage applay to

LAFONE WILSON &c.

For Valparisa direct.

THE fine fast sailing british brig *Plata* As of 210 tons Burthen Younghasband master will sail for the above port in the 15 inst: for freight or passangers habing excellent accommodation apply to MM. Lafone Wilson &c, or captain Younghasband.

Para Valparaiso en derechura.

EL muy velero bergantin ingles *Plata*, de porte de 210 toneladas, su capitan Younghasband, dará la vela el 15 del presente; para flete ó pasageros tiene excelentes comodidades, pueden ocurrir á sus consignatarios los SS. Lafone Wilson &c., ó á su capitan.

febrero 4.‡

PARA FILADELFIA.

El muy bien acreditado y sumamente velero bergantin americano LATONA, forrado y clavado en cobre, su capitan Silas E. Pedrick, saldrá en breve para dicho destino y teniendo ya contratado parte de su cargamento admite á flete el completo, como igualmente pasageros pará lo que tiene excelentes comodidades, los Sres. que se interesen en una ú otra cosa podrán dirijirse á su capitan abordo, ó á sus consignatarios Zimmermam Frazier y cmp.

enero 23—15 p.‡

Parv el Rio Grande y Puerto Alegre.

EL Patacho *Deidad*, muy velero y de fuerte consturccion, dará la vela para estos destinos á la mayor brevedad, y admite pasageros para lo que tiene buenas comodidades: ocurrase á sus consignatarios en la calle del Muelle núm. 20, J. da Silva Figueira.

en. 28—3 p.‡

Para la Havana.

SALDRA precisamente al fin del presente mes el bergantin goleta inglés *Maria Teresa*, de porte de 90 toneladas, forrado y clavado en cobre admite carga y pasageros para lo que tiene excelentes comodidades; los que se interesen puedén ocurrir á su consignatario D. L. L. Demaria en la calle de San Luis.

fb. 6

PARA EL RIO JANEIRO.

PUEDE admitir alguna carga á flete, y pasageros, la muy velera Polacra sarda *San Francisco*, su capitan D. Manuel Piaggio y saldrá para aquel destino precisamente en el término de 4 ó 6 dias. Ocurra á sus consignarios Figueroa y Butler.

fb. 14—6p

PARA CADIZ Y GIBRALTAR.

LA muy velera y acreditada Polacra sarda CORREO, capitan Octavio Perata, admite una tercera parte de carga para dichos puertos, para donde saldrá precisamente el 20 del entrante mes de Marzo: admite pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades. Los SS. que se interesen pueden ocurrir á su consignatario D. Lazaro L. de María.

F 19—

SE VENDE.

UNA hermosa finca situada en la calle de S. José n. ° 32 con frente al este y que contiene 8 piezas, 2 patios y un corral se vende á un precio equitativo.

Los SS. que se interesen en su compra se servirán ocurrir á la calle de san Juan casa de D. José Bustamante en don de hallarán con quien tratar Feb. 12 3p

SE VENDE.

UNA casa en la calle de S. Ramon N. 86 con sala, aposento, comedor y una cocina, con 11 varas de frente y 48 de fondo. El que quisiere comprarla ocurra á la puerta siguiente N. 84 hallará con quien tratar. en. 9— ‡

SE VENDE.

UNA casa de bastante comodidad con patio y corral, sita en la Aguada antes de llegar á la Capilla del Carmen, á mano izquierda al lado de una erreria, la persona que se interese en su compra, ocurra á la casa de D. Pedro Poyo, que está inmediato á la dicha casa donde hallará con quien tratar, cierta de que se le hará una gran rebaja de su tasacion.

en. 23— p.*

SE VENDE.

UNA casa sita en la calle de S. Diego núm. 7 con 14 varas de frente al N. y 50 de fondo al S. La esquina núm. 1, cuarto núm 3 y sitio núm. 5 con 22 varas de frente al N. y 30 al E. y 30 de fondo al S. y un sitio con 14 varas de frente al N. y 25 de fondo al S.. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la dicha casa N. 7 que hallará con quien tratar E. 4—30p.‡

RIFA.

CON licencia de la Policia se rifa en tres premios; el primer número una hermosa cuja de cuoba con colchones, colcha y cortinas de muselina y zenefa de raso con todos los adornos correspondientes. Segundo, otra cama con colgadura y zenefa de saraza francesa color firme. Tercero un sofa de caoba forrado de cerda, tasado todo en la cantidad de 535 patacones, á patacon el billete; los números se venden en la Tápiceria calle de San Gabriel No. 156, al lado del Café del Fuerte. E 30—15p*

INTERESANTE

DEBIENDOSE establecer una nueva fábrica de pólvora en extramuros de esra capital, se desea una persona capáz de dirijirla. La que se considere con las aptitudes necesarias, y dé garantias de su persona, ocurra á esta imprenia donde darán razon. fe.1.

AVISO.

D. LUIS FRIANON fondista recien llegado á esta ciudad avisa al público que ha establecido su fonda en la calle de San Pedro N. 190. Tendrá abierta una mesa para huespedes por subscripciones mensuales; encargandose tambien de toda clase de trabajos concernentes á su oficio en casas particulares. Se obliga á demas á hacer toda clase de pasteleria; las personas que gusten ocuparlo seran servidas con la mayor prontitud y á precios los mas cómodo

fb. 5—15 p*

AVISO.

DESDE el dia 6 del corrient está abierta una casa de recreo decente en la cual se ha establecido un gran Cosmorama al modelo de los de Paris en que se representa el Mundo en miniatura. El viagero, el Eclesiástico, e, hombre que no ha salido jamas de su pais las Mugeres, las Jóvenes y los niños hallarán cuadros dignos de recrearlos y de instruirlos sin temor de que su decencia sea ofendida. Se verán allí todas las principales Ciudades del Universo; las mas grandes batallas dadas bajo Napoleon, asi como el bombardeo y la toma de Argel, Navarino y otrs. Para satisfacer mejor la curiosidad pública se harán todas las noches dos ó tres representaciones de sombras chinescas y otras diversiones.

Los precios de entrada son á un rea para las personas mayores, y un medio para los niños: se abrirá todas las noches desde las 7 á las 10; y si durante el dia algun extrangero desease verla no tendrá mas que reunirse con 5 ó 6 mas y se les abrirá la casa en la calle de S. Telmo N. ° 81 cerca del Muelle en el café Francesde Mr. Bernard. Feb. 7 3p‡

AVISO OFICIAL

EL gobierno dispone: que todos los tenedores de documentos de crédito mandados pagar é intervenidos hasta el 7 de Octubre último, y que no hubiesen sido cubiertos por Tesoreria, los presenten en el Ministerio de Hacienda en el termino de 8 dias, parandoseles de lo contrario el perjuicio que su falta debe irrogarles.—Montevideo Febrero 6 1834.

AVISO.

EL S. Frappaz, capitan del Bergantin frances *Dos Hermanos*, del Havre de Gracia, hace saber á este comercio, que necesita la cantidad de 3,000 pesos al cambio maritimo para efectuar la refaccion de dicho buque.

Los Sres. que quisieren contratar este emprestito, se servirán dirijir sus propuestas cerradas á la cancilleria del Consulado de Francia donde serán admitidas hasta el Sabado 22 del corriente. El dia 23 estas propuestas se abrirán, y el que haya hecho la mas ventajosa para el espresado capitan, será preferido.

feb. 17—

AVISO.

EN la tarde del 21 del corriente á laspuertas del Consulado de esta plaza, se ha de rematar en el mejor postor el alumbrado de la linterna de Isla de Flores, bajo las bases términos y condiciones establecidas por la Junta Consular, que estarán de manifiesto en esta oficina para los que quieran imponerse. Lo que de órden del Tribunal se avisa al público. Montevideo 13 de Febrero de 1831. *Vallejo.*

AVISO INTERESANTE AL COMERCIO.

EN la oficina principal de sellos calle de San Sebastian núm. 29 se sella con el sello que corresponda, todo documento, como letras de cambio ó vales de plaza que giren escritos en papel comun, advirtiendo que debe presentarse el documento para ser sellado, antes de su vencimieuto; si fuese pagadero á la vista, antes que haya sido presentado al individuo que debe pagarlo.

feb. 14—

AVISO.

EL Lunes 3 del corriente se ha desaparecido un negro changador con los aperos de un cabaillo de virlocho que iva á componer: la persona que diese razon de dichos aperos en la esquina frente al baño de los padres será gratificada.

fb. 5—3

AVISO.

EL Capitan Trappaz del Bergantin Frances Dos Hermanos advierte que el emprestito que solicita en otro aviso inserto en este Diario es para regresar con su buque al Habre de Graciá, que dado á su arbiirio el ir á Buenos Ayres, si lo halla por conveniente.

feb. 19—

AVISO.

SE arrenda una Chacra en el arroyo seco y Miguelete de 8 cuadras cua dradas con una poblacion y monte de Duraznos, el que la quiera arrendar ven se con su dueño en la calle de S. Felipe núm. 100

f. 19—3p‡

AVISO.

SE vende una negra de edad de 30 años sabe labar planchar y cocinar hacer dulce de toda clase y encaies el que guste comprarla vease con su dueño en la calle de S. Felipe n. ° 100.

f. 19.—

INTERESANTE.

SE venden dos chacaras situadas al otro lado del Arroyo seco; la una conocida por el ombú de Grandal, tiene 11 cuadras de terreno bajo de sanja con árboles frutales de diversas calidades y útiles precisos para su cultivo. La otra está calle por medio, con dos cuadras tambien bajo de sanja pero con poco cultivo. En la misma quinta se vende un negro joven, robusto, y propio para trabajo de campo, el que se interese en la compra del todo ó parte vease con sus dueños en dicha quinta. en. 25-3 p*

EXTERIOR.

FRANCIA.

Expedicion francesa contra Bugia.

Parte Oficial.

Primera jornada, Septiembre 29.

La division naval hallandose reunida, llegó el 29 al amanecer á la rada de Bugia; la falta de viento y la necesidad de acercarse con la sonda en la mano para escoger los puntos de anclages, dieron el tiempo a los habitantes de la ciudad que ocupaban las fortalezas, y á los Kaybales de la vecindad, de prepararse para la resistencia.

Las cinco fortalezas dispararon casi á un mismo tiempo sobre la escuadrilla, pero el fuego de nuestros buques por su actividad y su precision, redujo bien pronto el de los enemigos.

A las 10 de la mañana, las tropas fueron remolcadas hasta la playa. A su llegada un fuego de mosqueteria alcanzó las primeras chalupas, y fueron heridos algunos militares, entre otros el teniente Mollière oficial de ordenanza del General Trezel, que recibió un balazo en la cabeza; con todo, desembarcó á la cabeza de la tropa de cuya direccion estaba encargado; la condujo sobre el fuerte de Abdel-kader, y se retiró solamante cuando desmayaron sus fuerzas.

El General Trezel, seguia inmediatamente las primeras chalupas, para dirijir las columnas. Bajando á tierra, encontró las tropas que sus oficiales habian ya lanzado ácia una altura á la derecha, y el Capitan La-Moriciere ocupado ácia la izquierda, en las sinuosidades que conducen á la Casbah y al fuerte Moussa. Subio ácia este último fuerte, que domina la ciudad, y cuya posesion era muy importante, con las primeras tropas q' desembarcaron despues de él. Pero en el momento que llegaba allí, acababan de tomarlo los Capitanes La-Moriciere y Sa-Germain; con todo él fueego seguia siempre vivo en las alturas de la derecha y las barrancas; el enemigo las defendia palmo á palmo, y se quedaba en las quintas y las casas hasta verse completamente envuelto. Por esta parte hubo tambien unos heridos; entre estos el géfe de batallon Esselin del regimiento 59 y el Capitan Barbare.

El General Trezel, habiéndo destinado el géfe de batallon Montulé, para reemplazar Mr. Esselin, acudió á este punto con dos obuses de campaña, para apoderarse de la falda de Baidja q' domina la playa del desembarcadero.

La toma de los tres fuertes principales y estos movimientos necesariamente divididos, no habian dejado disponible mas que una sola compañia para guardar el último punto ocupado. El fuego seguia muy vivo; asi, pues, el General Trezel pidió al Comandante de la division naval 200 marineros, que este mandó al intante, y que hicieron una escelente reserva, la cual combatió posteriormente con admirable bravura.

Esta tarde se contaban como 20 muertos y 50 heridos.

El fuego siguió durante la noche y como la luna llena la hacia muy clara, el general Trezel mandó á la derecha una pieza de á 8, q' acababa de desembarcarse y que á fuerza de paciencia y destreza los artilleros lograron hacer subir ácia la cumbre de la falda, a pesar de su escarpadura.

Segunda Jornada, 30 de Setiembre.

Al amanecer el General Trezel visitó los puestos de la izquierda, inquietados por Kaibales emboscados dentro de algunos grupos de casas, y con una pieza de á 8, mandó reforzar el fuerte de Moussa.

Esta pieza, escoltada por una compañia de infanteria, fué detenida un rato por el fuego de los Kaibales; pero el Capitan Gibert, de la 4.ª compañia del 2.º batallon, regimiento 59, que ya se habia señalado la víspera, se precipitó sobre el enemigo con una porcion de su compañia, lo corrió; y la intrepidez y sangre fria del Capitan La Moriciere que conducia este convoy llevó inmediatamente adelante el resto de los soldados que habian momentaneamente vacilado.

El fuerte de Casbah, recibio tambien un obus de á 24. (El armamento de este fuerte ha sido posteriormente completado á medida que se ha verificado el desembarque.) Se mandaron cañoneras á barrer la costa del Oeste, por la que llegaban continuadamente partidas de Kaibales, que ya habian establecido un acampamento cerca de una torre de piedra, distante como media legua de la ciudad.

Tercera jornada 1.º de Octubre.

En la mañana hicieron los Kaibales un ataque muy vivo contra las partes debiles de nuestras posiciones; el Jeneral Trezel pasó inmediatamente á estas, y ordenó al coronel del regimiento 59 que hiciese salir del fuerte Moussa una columna que tomó al enemigo en flanco y retaguardia. Otra columna, dirigida por el mismo general, acudó á la boca de la barranca grande que divide la ciudad. Nuestra derecha todavia estaba en vista de las alturas que ocupaba el enemigo, y se necesitaron mas de dos horas para desalojarlo de por en medio de las casas, quintas y bosques de olivos de donde tiraba sin descubrirse. En fin el capitan La Moriciere logró, con dos compañias apoderarse de un Marabitl situado á la entrada de la barranca; y despues de media hora se habia adelantado bastante la columna de la izquierda, para qué nos quedase asegurado este punto importante. A pesar del fuego de artilleria de la Casbah, del fuerte Moussa y de una bateria de 2 obuses de campaña y de una pieza de á 8, que tiraba a corta distancia y derribaba las casas ocupadas por los Kaibales, estos se sostubieron hasta que se vieron enterrados.—Su pérdida tambien ha sido muy considerable, juzgando por el número de sus muertos que han dejado. Deben haberseles muerto á lo menos 200 y tener igual número de heridos. Los combatientes constaban de un contingente suministrado por ocho tribus, á saber: Mazaya, Toudja, Beni-Ismael, Kebouch, Ouled, Amzalis, Yenaya y Berkorm.

En este combate hémos perdido 6 hombres muertos, y fueron heridos 43, entre los cuales 3 oficiales, MM. Amiot teniente del regimiento 59; Vuillet, Subteniente, y Poncet, teniente de la 5.ª bateria del regimiento 10.

El Jeneral Trezel recibió una bala en la pierna, pero siendo leve la herida le permitió seguir bajando y subiendo las alturas en que tuvo lugar la accion.

La marina nos asistió y peleó junto con las tropas de tierra, desplegando grande denuedo. No se puede elojiar bastante su prontitud en ofrecer su asistencia en toda ocasion y hasta en anticipar los deseos del Jeneral Comandanté de la espedicion; entre estas dos armas no ha habido sino rivalidad de servicios y de buenos procedimientos, si se pudiéra reprochar algo á la marina no es mas que su escecivo ardor que apenas se podia contener.

Cuarta jornada 2 de Octubre.

Los Kaibales habian guardado su posicion cerca de la torre de piedra, distante media legua de la ciudad. El coronel Petit d'Autrive, se estableció durante la noche, con las tropas disponibles de la izquierda, en las ruinas del antiguo recinto de la plaza, cerca del sitio destinado para el Bloc"haus (1) y de las dos puertas del Oeste.

El capitan La Moriciere fué en la noche al fuerte Moussa con dos compañias de infanteria y un destacamento de zapadores al mando del teniente Paulin, para indicar y hacer ejecutar las obras necesarias á la defensa. Esto se hizo con tanta diligencia que por la mañana todas estaban á cubierto, y que el enemigo ya no podia pasar las ruinas.

A la derecha, la artilleria hizo, igualmente, durante la noche, un buen atrincheramiento para cubrir la bateria de la altura de Bridja, la cual quedaba abierta á la vista del enemigo.

Los Kaibales no volvieron ni en número tan crecido, ni con tanto furor como la víspera; eran de 1,500 á 2000 hombres; se limitaron á entretener el fuego de mosqueteria de los puntos donde se hallaban en seguridad, y de los cuales divisaban nuestros puestos y baterias.

Acia las siete de la mañana, habiendo los Kaibales tirado algunos cañonazos de la bateria nombrada Borjeel-Hammar, sita al N. E. y á la estremidad de la ciudad, fueron desalojados, y el Jeneral Trezel mandó como 20 marineros á clavar y desmontar las dos piezas que habian quedado en aquel punto; una hora despues ya estaban de vuelta, habiendo ejecutado la órden.

Un camino de ronda ha sido establecido, bajo la direccion del capitan Saint Germain, entre las obras de defensa, y el fuerte de la Casbah.

El capitan de la Moriciere y el teniente de ingenieros Mangin, abanzan sus trabajos dé defensa ácia el Oeste. El Jeneral Trezel anuncia que todo debe ser concluido para el 3; que podrá entonces hacer edificar su primer Blokhaus, y que á contar de aquel momento no queda ninguna esperanza á los Kaibales que tenian la ciudad bajo su dominacion, de poder entrar en ella.

Asi se halla asegurada la conquista de este punto importante, como conducto del comercio intermedio entre Bonne y Argel, y como el mejor fondeadero de la costa de Africa.

Esta nueva circunstancia ha hecho mas notable la excelente armonia y emulacion de las tropas de tierra y de mar, cuando se trata del honor del pabellon y de la gloria nacional. El Sr. capitan de fragata Perceval, comandante de la marina de la expedicion, ha contribuido poderosamente á este brillante triunfo por las excelentes disposiciones que ha tomado, y por la cooperacion de todos sus buques y tripulaciones.

Cerca de 60 ancianos, mujeres y crinturas han hallado refugio y proteccion en el cuartel jeneral.

(1) Especie de castillo construido de madera, en la forma de las antiguas fortificaciones, es decir, con almenas y saheteras, y en las que se ponen pequeñas guarniciones para la proteccion de los lugares inmediatos. Este sistema de defensa, recien introducida para la seguridad de los alrededores de Argel, ha sido muy ventajoso contra los ataques de los árabes cuya táctica militar tiene mucha analogía con la de nuestras tropas de campaña.

Mensage del Gobierno de Corrientes a la 5.ª Legislatura.

Señores RR.

El Gobierno de Corrientes siente una inmensa satisfaccion al ver reunida legalmente y tributar sus respetos á la *quinta Legislatura* de la Provincia, compuesta ciertamente de ciudadanos, que por sus notorias luces y virtudes patrioticas se han hecho dignos de obtener el voto público, para egercer las altas funciones de la soberania de un pueblo libre. Esta reunion augusta no puede ser á la vez, sino un nuevo motivo de confianza para los ciudadanos que saben apreciar las instituciones preservadoras de su libertad, porque en ella encuentran la mas firme garantia de ese sentimiento; que creciendo con el tiempo, robustecerá mas y mas el sistema representativo. Congratulaos, *señores*, de tan importante suceso, y recibid por él las mas sinceras felicitaciones del Gobierno, en el acto de presentaros el cuadro politico de la Provincia.

La paz se ha conservado con todas las Provincias de la Republica Argentina. Convencido el Gobierno, que sin ella seriamos precisamente el escándalo del mundo, y el ludibrio de nuestros enemigos, empezó por cultivar las mejores relaciones de amistad y buena inteligencia con todos los Gobiernos, especialmente con los de las provincias litorales, adhiriendo y aceptando en todas sus partes el *tratado de alianza ofensiva y defensiva celebrada entre estos en la Ciudad de Santa Fé el 4 de Enero de* 1831, de cuyo tratado sabeis muy bien, señores, que fué el primer negociador, por considerarlo tan importante como necesario para estrechar los vinculos de la antigua union, y preparar el establecimiento de una representacion nacional, que reuna la comun familia argentina, dispersa y dividida demasiado tiempo; y es satisfactorio anunciaros, que ha dado y recibido muestras convincentes é inequívocas de sentimientos amigables, de benevolencia, y de la mas perfecta cordialidad por parte de dichos Gobiernos.

Cierta diferencia de opiniones, que el año proximo pasado tuvo lugar entre esta provincia y la de Buenos Aires *sobre principios y derechos nacionales*, no ha sido ni será capaz de alterar la buena armonia que debe reinar entre pueblos hermanos, como medio mas eficaz para asegurar la felicidad de la nacion entera: asi es que, el Gobierno continua con el de la indicada provincia sus relaciones fraternales con buen suceso como con todos los demas.

Despues de terminada la funesta guerra civil, que, mas de una vez ha devorado y afljido á las provincias hermanas del interior, ellas gozan de tranquilidad; y sus gobiernos aceptando el predicho *tratado de 4 de Enero* en los mismos términos que ha sido célebrado, se han dirigido al de esta provincia para manifestarle su adhesion pública, correspondiente de este modo a las miras que se propusieron las provincias litorales, al estipular el sistema de Federacion. El Gobierno por lo tanto sigue manteniendo con ellos la mas franca y generosa comunicacion, todo con el importante objeto de estrechar cada vez mas las relaciones amistosas, y restablecer la concordia y confraternidad en toda la estension que pueda apetecerse para arribar, si es posible, á la *organizacion nacional*, conforme al voto, tantas veces pronunciado, de los mismos pueblos por el organo legitimo de sus representantes; siendo grato aseguraros que por nuestra parte jámas se opondra un obstáculo que entorpezca la realizacion de las grandes medidas que se adopten para llenar religiosamente los pactos establecidos, y proceder á los arreglos indicados en la 5.ª *atribucion* que por el *art.* 16 *del referido tratado de 4 de Enero* se acuerda a la comision representativa de los Gobiernos de las provincias litorales, cuya disolucion prematura fué tan sensible como mortificante. Tal es la conducta que ha observado el Gobierno con los de toda la República Argentina.

En medio de las agitaciones politicas que han tenido lugar por espacio de algun tiempo en el Estado Oriental del Uruguay, el Gobierno se formó el deber de manifestarse en la mas extricta neutralidad.

Es ya oportuno manifestaros la situacion dificil aunque se halla el país, por los amagos que se presentan por parte de la hoy llamada República del Paraguay. Despues que con vuestra aprobacion dispuso el gobierno, el año anterior, que una pequeña division de nuestro ejército marchase á ocupar el territorio de las Misiones orientales del Parana que abandonaron las fuerzas paraguayas como parte integrante de la República Argentina, cuyos derechos habia usurpado por la fuerza el Dictador del Paraguay y despues que se adoptaron las medidas convenientes, tanto para la conservacion del indicado territorio, como legitima propiedad de la nacion á que pertenece la provincia

cuanto para poner á cubierto á los habitantes de esta de los males que el Gobierno expresó en su manifiesto de fecha 6 de Octubre del precitado año, y circula á todos los gobiernos de la República, no ignorais, señores cual ha sido la conducta que ha guardado el Dictador del Paraguay y respecto á vuestra marcha. Su silencio produjo el largo periodo de un entre-dicho forzado entre los habitantes de ambos estados.

El Gobierno sin embargo, debió ponerse en guardia, como lo verificó desde aquel entónces, bien persuadido que con el curso del tiempo, y obstruidas como han quedado las principales vias de comunicacion que conservaba el Paraguay por aquella parte, el Dictador se dispondria, tal vez, á hacer uso de su poder para invadir la provincia de Corrientes. Los sucesos del 21 de Septiembre y 20 de Octubre del corriente año, de que os hallais bien instruidos, han confirmado estas probabilidades y es muy verosimil, intente egecutar movimientos mas formales, por el grave perjuicio que le resulta de la casi total incomunicacion en que es presumible haya quedado. El gobierno debe preveniros, que el acontecimiento de 20 de Octubre fué despues que los indios guayanas, que situados en el pueblo de Trinidad, se hallaban bajo la obediencia del Paraguay pasaron á este lado en considerable número y están hoy bajo su proteccion. Por estos mismos supo tambien el gobierno que el Dictador del Paraguay hácia grandes preparativos de guerra, como para mover sus fuerzas e i hostilidad de esta provincia; cuya noticia ha sido ratificada por tres individuos vecinos de Santiago, que emigraron de aquel territorio á este.

Pero aun cuando no pueda determinarse el objeto preciso de las miras del Dictador, no puede dudarse ya que sus pasos son hostiles. Los ataques parciales la relacion del gefe de los Guayanos, y el cordon formado sobre la banda opuesta al pueblo de Candelaria hasta frente de nuestra ciudad, hacen ver al Gobierno la necesidad en que se halla de oponer todos los medios de defensa á resistir y escarmentar á este enemigo comun que en todo el periodo de la revolucion no ha hecho mas que cruzar las medidas mas útiles y gustar de los males que ha causado á los argentinos de toda clase y condicion.

(Continuará.)



MONTEVIDEO.

JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1834.

Hoy es aniversario de la victoria de Ituzaingó. Una reunion de aficionados está dispuesta á representar en el Teatro la tragedia titulada MOLINA, para solemnizar el recuerdo de aquella jornada gloriosa.

—CHILE.—El gobierno ha pasado al congreso la siguiente nota, acompañada de varias piezas diplomáticas.—*Conciudadanos del Senado y de la Camara de Diputados.*—Habiendose suscitado entre el Sr. Encargado de Negocios de Francia y el Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de la República, una discusion importante á cerca de las facultades jurisdiccionales de los Cónsules franceses en el territorio Chileno, he creido de mi deber pasar á vuestra noticia este asunto, trasmitiendoos cópias de las comunicaciones que por una y otra parte han ocurrido.

El gobierno se ha limitado á sostener los derechos de los juzgados locales, arreglandose en un todo á las disposiciones que se hallan sobre esta materia én los códigos españoles que forman parte de nuestra lejislacion vijente; disposiciones que le parecen guardar una armonía perfecta con la practica de las naciones civilizadas en los tiempos modernos, con las reglas que estas naciones han trazado aun en convenciones especiales dirijidas á la proteccion de su comercio, y con la doctrina de los jurisconsultos mas eminente de ellas.

Otro punto importante se ha ventilado en la correspondencia de que os acompaño copia; es á saber sobre la concesion de asilo á un frances, indiciado de fraude. He creido que en esta parte debian tambien adoptarse por punto general las reglas recomendadas por los mas distinguidos publicistas, y sancionadas por la practica mas general de los tiempos modernos; careciendo, como carezco, de arbitrio para hacer innovaciones en el derecho comun de gentes, que es en realidad una parte integrante de la legislacion del Estado.

El principal objeto que el gobierno ha tenido á la mira en estas discusiones ha sido conservar ilesos los derechos de la República. Me lisonjeo de que al recorrer los documentos que os acompaño, concebireis que no ha sido posible por nuestra parte sancionar las pretensiones del representante de la Francia (por grande que sea la solicitud del gobierno en promover los intereses y cultivar la amistad de aquella nacion) sin menoscabar las mas esenciales atribuciones de la soberania nacional, de que la honrosa confianza de mis conciudadanos me ha hecho representante y custodio.

Santiago Noviembre 21 de 1833.

JOAQUIN PRIETO.
Joaquin Tocornal.
(Extracto del Araucano.)

Copiamos lo que sigue de la Gaceta Mercantil de Buenos Ayres,

Los siguientes documentos que copiamos de los diarios de Chile, dan una idea del carácter de las disensiones que dilaceran actualmente al Estado del Ecuador en Colombia.

ACTA.

En la Ciudad de Guayaquil á doce de Octubre del año de mil ochocientos treinta y tres, reunidos los Veteranos del Ejército Libertador, con el objeto de manifestar al Departamento de Guayaquil y á todo el Estado, que nunca han sido ni podrán servir de instrumento para apoyar las escandalosas facultades extraordinarias, con que un Congreso ilegal y vendido, traicionando los sentimientos de sus comitentes ha armado el brazo del Presidente, General Juan José Flores, para atropellar la inmunidad de los Representantes y seguridad de una porcion de vecinos respetables de los tres Departamentos, porque han manifestado al público tantos remarcables cargos contra él, como miserias; de las que por honor el Ejecutivo debió haberse vindicado por los tramites que le prescribe la carta fundamental, sin darnos un ejemplo de revolucion, promoviendola, y causando el conflicto público, por las crueles proscripciones con que lo ha prácticado: hollando la Constitucion con el destrono del paladion de las garantias, la libertad de Imprenta, y escitando por estos motivos ei espiritu de los buenos patriotas, á que implorasen nuestro auxilio y cooperacion, y respecto á que en la fuerza y no en la ley es en la que se pretende escudar para tan inconstitucional conducta, nosotros le desconocemos y juramos sacrificarnos todos por sostener los derechos de nuestros hermanos, como que pertenecemos á los pueblos y no somos vendidos al poder. Por tanto y para llevar al cabo nuestro pronunciamiento, nombramos al Sr. Comandante Pedro Mena gefe militar para que poniendose de acuerdo con la autoridad municipal de esta plaza y padres de familias se nombre un gefe superior civil y militar para que dicte las medidas del caso. Con lo cual concluyó esta acta firmandola los gefes y oficiales que la celebraron.

BANDO

Pedro Mena etc.—Comprometido el Departamento á ser la presa del despotismo sino se sostiene su pronunciamiento con la firmeza y carácter propio de hombres que han dado pruebas de preferir mil veces morir que ser el juguete de una faccion como la que domina el estado; y considerando que es interesante y necesario en los movimientos, tomar medidas activas para poner el pais no solo en el mejor pié de defensa, sino de libertad; mando.

1. ° Que todo hombre desde la edad de 16 años hasta la de 50 y sin distincion de clase se presentará hoy á las dos de la tarde en la plaza de S. Francisco, á la señal de tres cañonazos.

2. Todo hombre que haya sido militar y no se presentase, será juzgado como sospechoso y castigado como tal,

3. Todo vecino que tenga armas, tanto de fuego como blancas, las presentará esta misma tarde á la hora dicha.

4. Ningun particular ni familia podrá salir de la ciudad sin el consentimiento de esta comandancia militar.

Y para que llegue á noticia de todos, publiquese y circulese; Guayaquil á 13 de Octubre de 1833.

Pedro Mena.

ENTRADA TERRESTRE.

ANIMALES VACUNOS.

Dias 18 y 19.

A D.	Juan Ilario Castillo	113
"	Manuel A. Acuña	333
"	Apolinario Ledesma	32
"	Cristobal Maciel	217
"	Seferino Correa	179
"	Bonifacio Lopez	85
"	Jacinto Parga	12
"	Pablo Cerra	106
"	José Fernandez	160

MOVIMIENTO DE POBLACION.

PRESENTADOS.—Dia 19.

D.	Giovani Carreti	Bs. Ayres.
"	Josefa Gutierres	id.
"	Dominga Lebron	Colonia.
"	Francisco Serna	Paisandú.
"	Gregorio Soler	id.
"	Juan Bautista Celaya y su familia	Colla.



MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete nacional "Flor de Montevideo", de Paisandú el 12 y de las Higueritas el 16 consignada á D. Manuel Gradin, con 1738 cueros de bagual, 1577 id. vacunos, 52 barricas sebo, 1 bulto cerda, 2 cajones generos, 2 cajoncites id., 3 id. id., 2 damajuanas alverjas, 2 barrilitos aceite, 1 pipa vino y el resto de una pulperia.

Garandumba correntina "Mater Dolorosa", salió de Goya el 12 con destino á este puerto consignada á la orden: con—

110 camas carretas,
43½ varas tirantes,
21 id. trozos,
24 masas,
14 varas tirantillo,
4 ejes,

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SE vende un sitio en el Córdon, frente al fuego de pelota, que hace esquina con la que está á los fondos de la Capilla, tiene 1428 varas.

Un terreno detras del Cristo, propio para horno, con cerco de 4 cuadras. Un terreno en la Aguada pasando la Capilla del Carmen con 4 cuadras 1200 vs.

Un terrenó en el cerrito con 3½ cuadras.

Un edificio en el arroyo seco, camino del paso de las Duranas con 5½ cuadras

Una quinta en la Aldea, con rancho, aguada, monte y buen cerco, y con 10½ cuadras.

Una quinta con casa de azotea, arboles frutales, viña pozos de valdes y riego en el arroyo seco.

Los terrenos y edificios que acontinuacion de este aviso se expresan los SS. que se interesen por unos ú otros pueden dirijirse á la calle de S. Diego n. ° 52 donde hallarán con quien tratar en la inteligencia que se harán propuestas ventajosas á los interesados en la compra de lo anunciado. fe. 20

AVISO.

SE ha huido una negra llamada Mariana, de edad de 30 años las señales son un vestido de sarasa verde aceituna, las piernas gruesas el labio de abajo mui grueso; el dedo mayor de la mano izquierda torcido para atras la persona que la condujera á la casa de su amo D. José Espareguera, será bien gratificado calle de S. Luis N. ° 114.

fb. 20—3p‡

SE COMPRAN.

Botijas vacias con esteron á 7 rs. docena en la calle de S. Gabriel n. ° 55 pulperia de D. Pablo Rios junto á la casa del Sr. D, Juan Duran.

fb. 20—3p‡

IMPORTANTE A LOS HACENDADOS.

SE compran y contratan vacas y novillos gordos. El que guste vender puede ocurrrir al Saladero de D. Gabriel Pereira junto á las tres cruces que hallará con quien tratar. fb. 20—3p‡

SE VENDE.

UNA casa en la calle de S. José el que se interese en comprarla vease con su dueña Da. Maria Perez de Navia, que vive en la misma calle no. 22

feb. 20—3p*

REMATES.

POR LUIS BAENA.

El Miercoles 26 del corriente se han de vender indispensablemente, dos suertes de Chacras con 4 cuadras de frente y 1 legua de fondo cada una con algunos arboledas, sauses, pitas &c y un cercado como para 10 fanegas de sementera; tiene una casa compuesta de 16 piezas y á demas un almacen carniceria, un granero en alto un galpon grande de salar consus aleros mesa de charquear y salar, enrejado de madera para apilar la carne y 4 puertas de ventilacion una caballeria 1 pozo de balde; situadas en el Manga conocidas por el saladero de D. Marcos Daples; las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la casa de dicho Rematador, donde se les pondrá de manifiesto el inventario, pudiendo ademas pasar por dicho saladero para informarse de todo.

A las 11 en punto.

AVISO.

EL hacendado, dueño de saladero chacara, quinta, almacen ó pulpería, que precise de un hombre de las provincias del interior, decente, honrado, y de regulares conocimientos y aptitudes en todo trabajo, oourra á la plaza de los toros casa de los SS. Sienras.

AVISO.

EL que se interese en la compra de una mulatilla de édad como de 12 á 13 años sin vicios y apta todo servicio; ocurra á la calle de San Ramon casa del Sr. Argerich donde hallará con quien tratar. feb. 5—3p*

AVISO.

EN la calle de San Luis núm. 73 se vende ana prensa de encuadernar con todos los útiles necesarios para dorar: si la persona que la comprase no estuviese instruida del uso de dicha prensa, el vendedor se encarga de darle todos los conocimientos necesarios sobre el oficio. fb. 6—3 p.

AVISO.

EL Rematador del derecho de Alcabala previene á los que soliciten sacar boletos, que no siendo la cosa vendida de un valor conocido, no se despachará el boleto inmediatamente, sino despues de haber tomado el tiempo necesario para asegurarse de su valor; á no ser que los interesados acompañen á la peticion su avaluo, inventario judicial, hijuelas, certificado de rematador público, ó corredor de número, ú otro documento feaciente que sirva para venir en conocimiento del valor de la cosa vendida. feb, 15—

SE VENDE.

UNA hermossa sastreria, con armazon situada en un buen paraje calle de San Juan N. 52 conocida por la de D. José Blanco se dará en un precio muy acomodado. Tambien se venden los muebles de casa, como cuja, sillas, cuadros y otros muebles, por ausentarse del país. feb. 15—

AVISO.

EN la casa del maestro sangrador D. Manuel de Leon calle de San Miguel N. 93 hay de venta sanguijuelas suporiores recien llegadas de Europa á 3 vintenes una, y se compromete á aplicarlas con la mayor equidad. en· 21

AVISO.

HA salido á luz, por esta Imprenta la cuarta edicion del Compendio Gramatical de la Lengua Española, compuesta por D. Jose Catalá Codina. Se halla de venta en este Establecimiento, y en la Libreria de D. Ignacio Julian; calle de S. Gabriel num. 63. dic. 13.—30‡

AVISO.

HABIENDO terminado la Sociedad que giraba en esta Plaza bajo la firma de Capurro y Gabazzo. se advierte á los SS. que tuviesen alguna cuenta que chancelar perteneciente á dicha Sociedad se apersonen con dichos Señores. F 3—15p.

AL COMERCIO.

LOS que subscriben tienen el honor de poner en conocimiento del Comercio que desde el primero de Febrero del presente año tienen formada una Sociedad de Comercio en esta Plaza que girará bajo la firma de *Capurro y Castro*. F 3—8p.

uan Bautista Capurro.
Agnstin de Castro.

AVIS

LE Capitaine Frappaz, Commandant le Navire les *Deux Freres* fait savoir au Public qu' il voudrait emprunter á la grosse environ trois mille piastres, necessaires aux reparations de son navire.—Les personnes qui desireraient contracter cet emprunt sont prieés d' adresser leur propositions cachetées á la Chancelerie du Consulat de France, ou elles seront reçues jusqu' au samed 22 courant. Le 23 ces propositions seront decacheteés, et l'emprunt adjugé au signataire qui aura offert les conditions les moins onereuses au navire feb. 17-3*

AVISO.

LOS pásaportes se venden en el almacen de D. Francisco Piñeiro en la Plaza, calle de San Gabriel Nos. 72 y 74. E 31 3p

AVISO.

LA administracion principal del papel sellado y toda clase de patentes &. para el año presente de 1834 está establecida en casa del rematador calle de San Sebastian N.° 29 en donde se espedirán las patentes que se soliciten para el giro y uso de este año.

Tambien en la misma casa está establecida la oficina donde se cobra el derecho de alcabala rematádo por este año y el proximo de 1835; y se expediran los boletos desde 1.° de Febrero proximo escritos en un papel con el sello del rematador y el número que le corresponda, firmado por él ò sus comisionados en sus respectivos pueblos, sin cuyos requisitos se tendrá por no dado por el rematador, única persona á quien compete cobrar este derecho y otorgar los boletos.

El papel sellado se venderá en la Capital desde 1.° de Febrero proximo.

En el almacen de D. Francisco Piñeyro en la Plaza calle de S. Gabriel números 72 y 74.

En lo de D. Francisco Moldes, casa de D. Luis Lamas, en el muelle.

En la tienda de D. Bonifacio Zaballa calle de San Pedro N.° 79

En la Aguada, en casa de D. Manuel Ocampo,

En el Cordon, en lo de D. Manuel Cifuentes.

En los demas departamentos las oficinas subalternas encargadas del papel sellado, patentes &a, tambien lo están de cobrar el derecho de alcabala, y estàn establecidas en los pueblos y á cargo de las personas siguientes.

En Canelones á cargo de D. Rafáel Amengual.

Santa Lucia id. de D. José Maciel.

San José id. de D. José Rios.

La Florida id. de D. José Varela.

Los Porongos id. de D. José Mason.

El Durazno id. de D. Gregorio Morales.

El Cerro Largo á cargo de D, Mauricio Cortes.

La Colónia à cargo de D. Estevan Nin.

Las Vacas á cargo de D. Manuel Rodriguez.

El Colla à cargo de D. Gabriel Yedras.

Las Higueritas á cargo de D. Antonio Villalva.

Soriano á cargo de D. Fernando Grané.

San Salvador à cargo de D. Ramon Pages.

Mercedes á cargo de D. Mariano Capdévila.

Paisandú á cargo de D. Tomas Craig ó D. Andres Ribas.

El Salto á cargo de D. José Cantos.

Maldonado á cargo de D. J. Olaverri.

Las Minas á cargo de D. Pedro Beaulieu.

Sn. Carlos á cargo de D. Elias Tomas.

Rocha á cargo de D, José Maria Arboleya.

Montevideo 15 de Enero de 1834.
Juan Maria Perez.

AVISO OFICIAL.

LOS SS. DD. electos para la 2.ª Legislatura Constitucional que se hallen en esta Capital, sé servirán apersonarse á la Secretaria de la Cámara de RR. ó dirijir á ella aviso de su havitacion á fin de tener conocimiento del número con que deberà contarse para la apertura de la Asamblea Ceneral el dia 15 del corriente. feb. 12—

SE VENDE

UN Negro joben, sano sin vicios y regular cocinero en 400. pesos Ocurrase à la callo de S. Gabriel en el unm. 135. fb. 17—3c

AVISO.

SE venden colecciones del Periódico *el Universal*, en una hermosa encuadernacion de 12 Tomos, desde el N.° 1.° al 1200. Contiene todo los datos oficiales y particulares precisos para la historia del Pais, desde la época de la instalacion del Gobierno Nacional en la Capital del Estado hasta el dia. Contiene igualmente, y sin excepcion de un solo documento, el rejistro de todas las Leyes y disposiciones del Cuerpo Legislativo y los Decretos y Reglamentos del Poder Executivo en aquel periódo; y las noticias de todos los acontecimientos politicos mas notables que durante el mismo, han ocurrido en las Naciones civilizadas de ambos Emisferios. El Indice de estas materias, empezará á publicarse desde uno de los proximos números del Diario, dedicando á este objeto dos columnas de cada uno de ellos, hasta su conclusion. Nov. 5

AVISO.

MAIZ de superior calidad se vende á 20 reales la fanega, en la calle de San Luis num. 73 al lado del café de la Alianza. fb. 18 3 p.

AVISO.

HAY á venta una negra sin vicíos conocidos de 20 años de edad; lava, cocina perfectamente, cose de liso, hace dulce y refina azucar, plancha tambien de liso: dicha criada puede comprarse para el campo. Tambien se vende un tacho de cobre casi nuevo ocurra á la calle de S. Josè n.° 20. feb. 17—3p

AVISO.

SE han perdido unos documentos, de un terreno en la costa del Arroyo Grande, consistiendo en una denuncia hecha à nombre de D. Manuel Flores, despachada ya de todás las deligencias de informacion y plano de mensura, con un decreto fecha 5 del corriente para que se proceda á dar los titulos correspondientes se han perdido ayer por la mañana en la calle de S. Telmo desde el Porton viejo hasta la esquina de la calle de S. Gabriel, el que los entregue en esta Imprenta ó en el almacen de D. Marcos Baeza será gratificado.

AVISO.

SE vende una Estancia en lá Jurisdicion de Maldonado entre el arroyo de Chafalote y Consejo que contiene tres y media suertes de Estancia poco mas ó menos y como 600 cabezas de ganado Yeguada y Obejas con buena poblacion el que quiera hacerse de este establecimiento con equidad, ocurra á la calle de S. Felipe n.° 100 que hallarâ con quien tratar. f. 19—3p‡

AVISO.

SE halla de venta en la calle de san Gabriel n.° 99 un excelente surtido de zapatos de Sras. á 4 rs. id. de marroquin finos de ultima moda á 7 rs. id. á 6; zapatos de niños finos á precios muy acomodados zapatos de hombre en surtidos muy acomodados, botas de hombre; zapatos de niños a 2 rs. zapatos de baron botínes de baron y para niñas de tafiletes, velos de tul y esclabinas id. en cages de hilo, y toallas finas á precios muy acomodados: zapatillas de tafiletes de hombre á 5 rs. finas id. de última moda á precios comedos. fb. 12 3p.

SE VENDE.

MAIZ de primera calidad á 22 reales la anega: calle de San Sebastian M. 73. feb. 12 3p*

INTERESANTE,

SE vende á pedimento suyo una criada de buen servicio en 300 pesos; y en el primer horno yendo para el cordon, ó se admite socio con igual principal para comprar esclavos y hacer gran negocio, que la escaces de peones no pormite; y una casa en la calle de San Sebastian núm. 127; para tratár en algo de estas cosas ocurrase á la calle de San Joaquin núm. 26. fb. 19—3p.

AVISO,

SE vende un negro criollo, robusto y apto para todo servicio, tendrá como unos 20 áños de edad. El que se interese en comprarlo ocurra á la calle de San Feipe N. 94 que hallará con quien tratar· fb. 11

AL PUBLICO.

SE vende á pedimento suyo una parda que sabe labar, planchar, y cocinar; quien se interese por ella ocurra á la calle de San Luis No. 59.
E 30—3p†

AVISO.

SE solicitan 350 ps. á interés hipotecando dos fincas sitas en la Aguada libres do todo censo: el propietario ofrece el 2 p. % de premio; si hay alguno que se interese en este negocio ocurra á esta imprenta y se le dará razon de quien lo propone. Feb. 14—3p.

A la policia de estramuros ó á los particulares.

SE ha desaparecido un jóven de 14 á 15 años segun las noticias ha tomado el camino del Cerrito estatura baja bonito de cara un poco pálido la nariz un poco afilada los ojos un poco grandes y sumidos· su vestimento es 1 chaqueta de listado con fondo blanco listas coloradas, pantalon de paño azul, sin chaleco sombrero blanco de paja, es muy vivo para hablar, su nombre es Mauricio Pintos oficio Barbero, su muestro existe en la calle de Pescadores n.° 19 el que lo entregue será gratificado. fb. 12—3p

AVISO A LOS CELADORES.

SE ha huido un negro llamado Antonio Congo, como de 30 á 40 años de edad, delgado y estatura regular tiene señales en la cara, es muy ladino, y va vestido con chapona de bayeton obscuro, chiripá colorado, poncho vicharà y usa comunmente un pañuelo en la cabeza; el que lo entregue en la casa cuyas señas darán en esta imprenta, será gratificado.

AVISO.

SE alquila un cuarto en el interior de una casa decente, á un hombre que tenga buenas costumbres y no tenga familia alguna, para lo que es muy paopio; y en un precio muy cómodo el que se interese ocurra á esta imprenta ó á la calle de San Miguel N. 3.

SE VENDE.

UN negro de edad de 13 á 19 años propio para cualquier trabajo; el que se interese en su compra ocurra á ld calle de San Sebastian N. 59 que hallará con quien tratar. feb. 12—3p*

SE COMPRA.

UN criado cocinero, otro de campo una criada que sepa labar, planchar y coser, y otra de 12 á 14 años; advirtiendo sean de buenas costumbres, el que quiera vender alguno de ellos puedo dirigirse á la casa núm. 119 calle de S. Juan que hallarán con quien tratar.

SE NECESITA.

UNA conchabada para cocinar y planchar y atender al servicio de una casa: el que la teng ocurra à la calle de S. Juan núm. 30 que darán razon frente á la casa de D. José Bustamante.

SE VENDE

UN armazon de zapateria con todas sus vidrieras en la calle de S. Juan n.° 63 el que lo quiera comprar ocurra en la dicha casa que hallará con quien tratar. E. 23—3p*

PINTOR DE COCHES.

UN frances recien llegado de Europa se compromete á pintar los carruages á la mayor perfeccion y á un precio equitativo. Las personas que quisiesen honrrarle con su confianza, pueden ocurrir á la fabrica calle de San Luis. Tambien hace cifras y draperias. Ene.14-30p*

SE VENDE.

UN coche de construccion inglesa do muy poco uso, y un carreton sopanda, á precios moderados; quien se interese en comprar alguna de estas cosas puede tratar con el dueño en la calle de S. Gabriel núm. 128, y puede verlas en la fabrica de Mr. Parsons calle de San Juan. fb. 1—3 p.

SE VENDE.

UNA casita sita en la Aguada frente á la Capilla del Carmen, con 5 varas de frente y 25 varas de fondo: el que se interese por su compra vease con su dueño Jacinto Posada que vive en la misma casa. fob. 14—3p